

J. JIJON Y CAAMAÑO

LA ECUATORIANIDAD

Conferencia dictada en el Salón de Actos
de la Universidad Central el 18
de Noviembre de 1942,
en el Ciclo de conferencias organizado por el
Instituto Ecuatoriano de Estudios del Amazonas.



Quito-Ecuador.—«La Prensa Católica».—1943.

Exmo. Sr. Arzobispo, Sr. Rector y Profesores de la Universidad Central, Sr. Presidente del Instituto Amazónico, Señoras, Señores:

Conócete a ti mismo, axioma socrático, encierra profunda sabiduría, ya que la justa apreciación de la propia capacidad, de las facultades de que Dios nos ha dotado para cumplir nuestra misión en el mundo, de los defectos o inclinaciones viciosas, de que nadie está exento, tiene que ser la base del esfuerzo que, por ser humanos, debemos realizar para nuestro propio perfeccionamiento.

Mas la investigación de sí mismo, para ser fructuosa, no se ha de limitar, a la de lo que somos por naturaleza, sino que ha de proseguir hasta descubrir, con plenitud, lo que de nosotros mismos nos hemos hecho, en bien, o en daño, en el curso de la existencia.

Sin este conocimiento, mal puede el hombre adelantar en su camino humano, pues si no sabe su destino, si ignora sus aptitudes, si desconoce sus defectos, si no se ha cuidado de escudriñar los medios de que puede servirse para realizar su vida, estará a merced de los caprichos de la suerte, navegará sin rumbo en el mar proceloso de la vida, por muy grande que sean en otras materias la ilustración de que disponga, o poderosa la inteligencia.

¿De qué le serviría a un marino tener en el barco de su comando, poderosas calderas, magníficos instrumentos de marear, si desconociese el rumbo que debe seguir, y careciese de cartas marinas? No es muy distinta la suerte de aquel que, aún repleto de ciencia, carece de la más necesaria, de la de sí mismo.

Y lo que es verdad para los individuos, lo es también para aquellos grandes organismos colectivos, que se llaman naciones, que tienen una vida de mucha mayor duración, pero que poseen también características peculiares, un fin y un destino.

El saber si lo que forma, en un momento dado, por azares de la historia, un Estado, es—en verdad—un ser colectivo vivo, o un producto artificioso de circunstancias pasajeras; el descubrir las características propias de cada pueblo, su misión

en el conjunto humano, sus capacidades peculiares, es indispensable para la recta dirección de la cosa pública, y el saberlo en un país regido por instituciones democráticas, no importa únicamente a los directores de la república, sino a la masa ciudadana, ya que ella influye en la dirección de las cosas del Estado.

Así lo han comprendido, y desde antaño, mucho antes de que se instituyera el sufragio universal, los educadores, que han incluido la historia patria entre las disciplinas que deben enseñarse en las escuelas.

Que la historia, no sin razón, fue llamada «maestra de la vida», ya que es en ella que se aprende a conocer a las naciones, no con el relato edificante de heroicidades y virtudes, sino con la narración verídica del pasado; que si la historia contrahcha a modo de fábula para sacar una moraleja, ni es historia, ni merece respeto, ni sirve de nada; la escrita con honradez y con el fin de conocer el desenvolvimiento de los pueblos, es la maestra de la vida, ya que en sus páginas se aprende a conocer, en primer término, a la humanidad, luego á las colectividades de que formamos parte y—por último—a nosotros mismos, que no podemos sustraernos al influjo del medio en que vivimos.

Así como todo individuo pertenece a una familia, ésta a un pueblo, el pueblo a una nación, de igual modo éstas pertenecen a otras colectividades mayores, dependientes de la lengua, la civilización, o de la agrupación territorial.

Si el saber las características de la nación en que se vive es siempre necesario, esta necesidad sube de punto en épocas de crisis, cuando la sociedad está o carcomida en sus cimientos, o parece cruzir al impulso de agentes exteriores, como acontece ahora.

Que la Ecuatorianidad atraviesa una de estas profundas convulsiones, salta a la vista, y nadie, por ciego que sea, puede desconocerlo.

Todos los ecuatorianos, por divergentes que sean las doctrinas filosóficas que profesen, por diversa que sea su posición social, después de la desgarradora mutilación del territorio patrio, y de haber vivido los vergonzosos seis postreros meses del último año, sienten y palpan que la Nación está corroída por profundas y graves dolencias.

La humanidad, por otra parte, pasa por una crisis gravísima, que va ensangrentando ya por más de tres años los campos del mundo, de la que surgirá un Nuevo Orden, sea éste el que sea, y en la que se están liquidando definitivamente las formas de vivir, en las que se encontraron tan cómodos nuestros padres, que a nosotros también nos agradaron y que

vemos hundirse en el piélago insondable del pasado, con honda añoranza.

*
* *

Hoy tócame el turno y al fatigar vuestra benévola atención, solo una cosa os prometo, deciros sin ambages, ni formas oratorias, todo mi pensamiento, con absoluta sinceridad, sin procurar halagar vuestro patriotismo, ni servir los intereses de determinada clase social, o tendencia política.

*
* *

¿Qué es el Ecuador bajo el punto de vista del territorio en que se asienta la Nación? Para responder a esta pregunta basta mirar dos mapas, el uno universal, el otro de nuestro propio país.

Si nos fijamos en éste, advertiremos que es una fracción de un sistema de montañas altísimas, que se prolonga hacia el Norte y el Sur, que corre muy cerca de la ribera del Pacífico, adquiriendo mayor rugosidad a medida que avanza hacia el Mediodía, mientras se vuelve más amplio, risueño y acogedor, a poco de traspasar nuestra frontera por el Setentrión.

Notaremos, también, que la cadena de los Andes, espina dorsal del Nuevo Mundo, en llegando a parajes ecuatorianos, pierde su estructura arquitectónica organizada, habiendo trocado el volcanismo cuaternario, la ordenada sucesión de dos valles andinos y tres cordilleras, en un laberinto de hoyas abiertas unas al mar del Sur, otras al del Norte; en una confusión de altos picos, entre los que muchas veces es difícil distinguir cuáles pertenecen a la Cadena Occidental, cuáles a la Central, cuáles a la Oriental; mientras hay otros independientes de todas, que forman nudos y eslabones entre ellas.

Los colosos de la Cordillera Occidental envían sus estribos hasta bien cerca de la orilla del Océano, de modo que se hermanan y confunden con otros montes menos altos y más antiguos, que pertenecen a un cuarto sistema orográfico, que el desgaste milenario y antiguos hundimientos ha vuelto borroso.

Lo que nos queda de lo que fue nuestro Mainas, es en su mayor parte lo que corresponde al segundo valle andino, al encerrado por las cordilleras Central y Oriental, o está ocupado por estribaciones y pliegues de los Andes.

Consecuencia de esta topografía es el que el país esté dividido en multitud de pequeñas secciones, más o menos independientes unas de otras, capaces de producir casi todo lo que

la población necesita para el sustento, pero demasiado minúsculas para permitir la formación de núcleos humanos, con características propias.

No tenemos llanuras que unifiquen como las pampas argentinas, ni grandes ríos navegables que enlazando los pueblos ribereños, fomenten los movimientos migratorios, o las empresas comunes; pero tampoco tenemos vallas insalvables, ni regiones antagónicas, que diversifiquen a la población nacional en tipos seccionales.

El localismo es, por fuerza de la topografía, si no lo fuera también por la raza, una de las características de la ecuatorianidad; pero un localismo, puede decirse, de municipalidad, o de campanario, que nunca serviría de base a una organización federal.

Por razón del clima, existe una marcada diferencia entre ecuatoriano que mora en las regiones cálidas del litoral y el que vive en las cumbres frías de los Andes, pero así como la Sierra no es uniforme ya que la temperatura, los productos, las inclinaciones, recursos y el modo de vida de sus moradores, cambian con la altura y la orientación del desagüe de cada hoyo, así también tampoco la Costa, en la que alternan zonas áridas, casi desérticas, con otras húmedísimas, que con el acercarse a la Cordillera cambia totalmente de aspecto y que está dividida en secciones diferentes, ya por los sistemas orográficos menores, ya por los fluviales, tampoco lo es. Si hubiera uniformidad en el país preandino y el interandino estuviese constituido por una o dos secciones bien diferenciadas, entonces existiría un fundamento para una organización estatal de base federativa; mas existiendo contrastes profundos entre Manabí y Esmeraldas, por un lado, entre Manabí, el Guayas y Los Ríos y el Oro por otro, no siendo ni el mismo Manabí, ni el Guayas, un todo uniforme, esa base no existe y la diversificación de serranos y costeños pierde valor con los fraccionamientos locales.

No será muy diversa la situación de lo poco que hoy nos queda de nuestro patrimonio trasandino, ya que tampoco es una región uniforme. El bien demarcado segundo valle Andino, por donde corren el Zamora y el Paute, es muy distinto del mismo valle al Norte y diverso del territorio de las cabecezas del Napo, en donde desaparece tal valle por el acercarse y confundirse de las Cordilleras Central y Oriental.

Un localismo de regiones pequeñas bastante bien delimitadas es, pues, una de las características de la ecuatorianidad, que imponen para la recta administración nacional el incremento y desarrollo de las autonomías municipales, la agrupación de los municipios, de acuerdo con sus afinidades natura-

les, en grupos mayores, los de éstos en otros aún más vastos. Cada circunscripción geográfica requiere una organización municipal que atienda los requerimientos locales, las vecinas y afines, una que coordine la de éstas; y—por último—otra que aúne su acción en grupos, basados en condiciones geográficas y los antecedentes históricos.

El mismo hecho de la existencia de estos localismos impone la necesidad de una organización central del estado fuerte, vigorosa, enérgica y reguladora, que impida el que las autonomías locales se truequen en anarquía y mermen el nervio de la unidad nacional.

Expliquémonos, tomando un ejemplo de lo que tenemos más cerca de nuestros ojos. Este valle en que vivimos y en el cual está asentada la ciudad de Quito y que puede decirse está limitado por el oeste por los Andes Occidentales, por el Sur y el Este por la cordillerita que naciendo en el Atacazo, va a morir en el Cañón del Guallabamba y por el Norte por éste, forma una unidad geográfica, en contraposición con las que constituyen los valles vecinos de Cayambe, Tumbaco, Chillo y Machachi, cada uno de éstos requiere un organismo municipal propio, sea unitario, sea compuesto de varias comunas. Todos estos valles, y otros más, forman una unidad mayor, que en términos generales equivale a la actual Provincia de Pichincha, que requiere un organismo que coordine la acción de las varias municipalidades; pero el distrito de Quito, se contrapone al del Centro, al de Esmeraldas, al de Manabí, al del Azuay y Loja, y esta división natural, requiere organización adecuada un supermunicipio o consorcio de municipios, de lo que hoy son las provincias del Carchi, Imbabura, Pichincha y Cotopaxi.

Del fraccionamiento del territorio se desprenden consecuencias económicas, que tienen profundo influjo en la ecuatorianidad. El volcanismo, recubriendo con inmenso manto las rocas antiguas de la Cordillera, dá gran fertilidad a nuestros valles andinos, mientras igual efecto producen en la zona preandina las potentes formaciones diluviales, dependientes, en su constitución, de los deslaves andinos. Esta fertilidad del suelo no va sin su contrapartida desfavorable, el que salvo en pequeñas porciones del territorio, occidental y central, los yacimientos mineros, que deben existir, están irremediamente perdidos para la industria humana.

De allí que el Ecuador, no obstante estar asentado en la misma sistema de montañas que Bolivia y Perú, no haya sido hasta ahora un país minero, por mucho que fuese la explotación de minas, especialmente de las de metales preciosos el sueño dorado de los castellanos.

Situado el país en la línea ecuatorial, tiene el clima ardiente de los trópicos, a la orilla del mar, mientras que los valles que se forman en las cumbres de las cordilleras, poseen el de las frías estepas árticas; entre estos dos polos caben todas las variaciones, según sea la altura de cada paraje, multiplicadas aún por las que son consecuencia del diverso grado de humedad atmosférica, extrema en ciertos lugares, mínima en otros, y hasta por la orientación de las hoyas, ya que es bien sabido que las que desaguan al Pacífico, disfrutan durante todo el año de una temperatura uniforme, mientras aquellas cuyas aguas van al Atlántico, tienen, por lo menos, en las inmediaciones del abra abierta por los ríos en la Cordillera, que nos hemos acostumbrado a llamar Oriental y que propiamente debiera apellidarse Central, una estación fría, remedo de invierno y una calurosa equivalente al verano, separadas por lo que puede calificarse de primavera y de otoño.

Un ilustre naturalista, el Ornitólogo Frank M. Chapman, del Museo de Historia Natural de Nueva York, después de cruzar la hoya del Guallabamba, de Quito, a las lagunas del Mojanda, nos decía, que jamás había recorrido, tanta parte del mundo, en tan pocas leguas de camino.

Consecuencia de esta topografía accidentada, aun cuando siempre habitable, es el que el Ecuador pueda disfrutar de todos los productos de todos los climas y de todas las latitudes; está predestinado a una casi perfecta autarquía económica, pero ésto, que es indudablemente una bendición del Cielo, tiene su contrapeso. No posee el Ecuador sabanas de clima templado, comparable a las que tienen, por ejemplo, los Estados Unidos, o la Argentina, ni tampoco enormes zonas tropicales, como las que posee el Brasil y—hasta cierto punto—Colombia, en el Valle del Cauca, o la hoya del Magdalena. De allí, que pudiendo producir de todo, no puede producir mucho de nada, con lo que jamás será un factor decisivo en los mercados mundiales.

La producción exportable agro-pecuaria, será siempre pequeña; nunca el Ecuador podrá competir con la de la Argentina en lanas y cereales, con la del Perú en algodón o elaborados de la caña de azúcar, con la del Brasil, o Colombia, en café, con la de las Guayanas en cacao.

Lo limitado de cada área explotable, hace que no sean adecuados los métodos de cultivo extensivo; jamás podremos tener rebaños que se numeren por centenares de miles, ni trigales que cubran leguas cuadradas, ni cafetales que tengan la extensión de los que hay en otras naciones. A la limitación de la cantidad podemos contraponer la selección de la calidad,

que para ello bien se presta la fertilidad del suelo, la bondad del clima, aún en los parajes más ardientes, o más fríos.

Así si por una parte la Nación está predestinada a una casi completa autarquía económica, por otra no será nunca un gran país exportador.

Los ríos que, despeñándose desde las cimas andinas van a la mar, que salvo en los puntos en que rompen la cordillera no corren de ordinario por abruptos cañones, sino por risueñas vegas, proporcionan reservas casi inagotables de fuerza motriz. Hace algunos años publicamos un cálculo aproximado del número de caballos de fuerza que podrían, sin mayor esfuerzo, producir unos pocos de nuestros ríos, y resultó ser mayor que el que entonces empleaba toda la industria inglesa. Si a eso se añade las reservas petrolíferas que guarda nuestro suelo, se comprenderá, cuán vasto y casi ilimitado es el porvenir industrial.

Resumiendo lo dicho diremos que la ecuatorianidad requiere una organización municipal muy desarrollada, dentro de un gobierno nacional vigoroso; que está destinada a obtener autarquía económica, que si no tiene porvenir como exportador de materias primas, lo tiene como industrial y manufacturero.

* * *

Mirando ahora, con la imaginación, un mapamundi, fijémosnos en el lugar que ocupa el Ecuador, con respecto a los centros de cultura; observaremos que al igual que todas las naciones hispanas, que fueron el centro del Imperio Español de las Indias está vinculado con la cadena de los Andes. Los conquistadores, por razones demográficas, fundaron los reinos que mayor prosperidad lograron en las porciones andinas del Nuevo Mundo. La Nueva España estuvo vinculada a la meseta de Anahuac; el Reino de Guatemala a los altos volcanes de la América Central; Nueva Granada a la sabana de Cundinamarca; Nueva Castilla y el Reino de Chile, a los Andes y hasta de Venezuela, puede decirse, que lo estuvo a las prolongaciones orientales de la gran cordillera. Si se exceptúan las Antillas, cuya prosperidad en la Colonia no fue comparable a la de los reinos que acabamos de mencionar, el Imperio Castellano solo entrado ya el siglo XVIII, adquirió importancia en los países orientados hacia el Atlántico, como el Virreinato de Buenos Aires.

Cierto que por lo estrecho del Continente, en México, Nueva España tenía comunicación fácil con el Atlántico, y a lo que se debe en gran parte ciertas características del desa-

rrollo de ese país; mas las demás naciones españolas del Nuevo Mundo estaban exclusivamente orientadas al Pacífico, en el que tenían que permanecer casi reclusas.

Ahora bien, si se tiene en cuenta: que el mar de la civilización es el Mediterráneo; que nace en su ribera oriental, para ir con el transcurso de las centurias, por la ruta del sol, hasta sentar sus reales en las orillas del Atlántico setentrional, se advierte que la orientación al Pacífico de nuestro país, es una rémora para su desenvolvimiento. No es por supuesta superioridad racial, ni por otras razones, sino por la posición geográfica que las colonias inglesas de la Costa setentrional atlántica lograron un mayor desarrollo en el siglo XVIII y que en el XIX superó la Argentina a las demás naciones hispanoamericanas. El trópico es un estorbo para el arraigamiento de la cultura occidental, del que, disfrutando de sus riquezas, está libre el Ecuador, merced a sus altas montañas, pero su orientación al Mar del Sur es una causa retardataria para su progreso.

*
* *

Hemos hablado hasta aquí del medio geográfico, el que influye en la marcha y el desenvolvimiento de una nacionalidad, pero no la constituye. Una nación es el producto de un proceso histórico, el que si es influenciado por el ambiente, como resultado de actos humanos, esto es condicionados por el libre albedrío, perpetuados por la herencia y la tradición, trasmisoras de la cultura, es muy complejo y no depende de condiciones físicas, ni económicas, por mucho que unas y otras modifiquen el proceso evolutivo.

Una cultura es un producto espiritual, cuyo primer vehículo es el idioma, que se forma en un momento dado, se trasmite por herencia, y se modifica lentamente mediante la obra acumulada de las sucesivas generaciones. Cada cultura tiene un ciclo vital, de duración variable; cuando llega a envejecer, es sucedida por ótra, sea en el mismo territorio en que floreció, o en uno distinto y la nueva se forma con la influencia de la anterior, de la que recibe ciertos elementos fecundantes, que los elabora y aprovecha a su manera.

El concepto orgánico de las culturas hace ver el panorama de la historia de la humanidad, no como una curva evolutiva continua, sino como una sucesión de existencias que sincrónica, o sucesivamente, aparecen sobre la faz de la tierra, que nacen, tienen períodos de infancia, juventud, madurez y decrepitud, cuando su ciclo no es interrumpido por fenómenos que pudiéramos llamar de fuerza mayor, o patológicos, hasta

que muere. Estos organismos colectivos no aparecen al acaso, ni por generación espontánea, son siempre engendrados por otro, cuyo germen—en virtud de acontecimientos históricos—ha sido depositado en el seno de una colectividad, cuando ésta está preparada para la fecundación.

De allí el que a períodos de florecimiento sigan otros de decadencia, el que unas culturas desarrollen, más que otras, ciertos aspectos de las capacidades humanas.

Por lo demás, el que una cultura sea engendrada por otra y—hasta cierto punto—su heredera, no asegura, ni con mucho, el que la iguale en perfección y menos que la supere.

Cierto que mirado en conjunto el panorama de la Humanidad, desde los remotos tiempos del paleolítico superior, hasta nuestros días, se observa un creciente dominio de la naturaleza, una mayor perfección de los conocimientos, no obstante sucesivos períodos de decadencia y de barbarie, sin que ello sea óbice, para que veamos pueblos cultos sumirse en un estado casi de salvajismo y constatemos que culturas superiores han sido sustituidas por otras menos adelantadas.

Una cultura abarca, de ordinario, a varias nacionalidades, cada una de las que le da cierta modalidad propia. Las naciones tienen también su ciclo vital, con marcado paralelismo al de la cultura a que pertenecen. En un mismo territorio se suceden, a menudo, dos o más nacionalidades, de acuerdo con los cambios de civilización.

Supuesto lo dicho preguntamos: Qué es la ecuatorianidad? ¿Desde cuándo existe? ¿Cuáles son sus características?

El Estado Ecuatoriano, sabemos todos, dotado de independencia y soberanía, solo principió a existir en 1830, o si se quiere forzar mucho las fechas, en 1809. ¿Existía la Nación Ecuatoriana ya entonces? ¿Se ha formado después? Si no hay una nacionalidad con vida propia, el Estado carece de base real, es un producto artificioso de circunstancias pasajeras, llamado a desaparecer. Lo que se consumó en Mayo de 1830, lo que intentaron ejecutar los Próceres en Agosto de 1809, fue la creación de un Estado, por cuanto era una realidad viva la existencia de una Nación, el Reino del Quito, que no se ocultaba a nadie, ni aún a los que no deseaban la constitución de la nueva Soberanía.

¿Cuándo se formó esta nacionalidad? En el período en que se constituyeron casi todas las de hispano América, en la primera mitad del siglo XVI. En su creación intervino, si bien sólo como factor secundario, la población aborigen.

México, no es el Imperio Azteca y ni siquiera el territorio en que predominan los idiomas nahuas, es la Nueva España y la Nueva Galicia, que unieron sus destinos al terminar el go-

bierno de Hernán Cortés. Guatemala es la Gobernación del Adelantado Don Pedro de Alvarado; la subdivisión de la América Central, proviene de los varios adelantamientos que allí se crearon; Chile no tuvo unidad alguna antes de que los castellanos hiciesen el Reino de Chile.

El germen de las nacionalidades en la América Española lo depositan los conquistadores; se encuentra en los Adelantamientos o Gobernaciones; puede decirse que siempre que un descubridor, llega a fundar un Reino, se crea, en embrión, una nacionalidad, que llega o nó a desarrollarse, según los avatares de la Historia, pero que aún en los casos en que es absorbida por otra dotada de mayor vitalidad, se reconoce en peculiaridades regionales. Esto se observa claramente en Colombia, donde el Reino de la Nueva Granada, fundado por Quesada incorpora en sí a los establecidos por otros Capitanes, pero cuya persistencia se observa en el carácter de algunos de los distintos Departamentos, que hace que para aquella República una federación moderada sea la forma adecuada de gobierno.

Antes de la llegada al Ecuador de los Incas, no hubo en nuestro país ni una nacionalidad uniforme, ni una organización estatal, que reuniese bajo un solo cetro ni siquiera a todas las parcialidades que hablaban un mismo idioma. Trece eran, por lo menos, los que se hablaban en el Ecuador Interandino y Occidental al finalizar el siglo XV: el Pasto o Coayquer en la actual Provincia del Carchi; el Cara o Caranqui,—aún del Cayapa y del Nigua, usados respectivamente al Oeste de la Cordillera en las hoyas del Santiago y el Guallabamba y del Colorado o Campace en los valles del Daule, y el Babahoyo—en lo que hoy es provincia de Imbabura y en el norte de la de Pichincha; el Panzaleo en el Sur de ésta y en las de Cotopaxi y Tunguragua; el Puruhá en las de Chimborazo y parte de la de Bolívar; el Cañari, en Cañar, Azuay y parte del Guayas, el Oro y Loja, el Palta o Jíbaro en casi toda esta última, el Guancavilca en el Oro y el Guayas; el Puneño en la Puná; los distintos dialectos de la Confederación de Mercaderes en gran parte de Manabí y una estrecha faja del litoral de Esmeraldas; el Esmeraldeño en parte de ésta y en diversos lugares del interior de las selvas.

De éstos pueden considerarse casi dialectos de una misma lengua el Caranqui, el Cayapa, el Nigua y el Campace, por una parte y por otra el Guancavilca, el Puneño y el de la Confederación de Mercaderes. Lenguas afines eran el Pasto, o Coayquer, el Caranqui, el Cayapa, el Nigua y el Colorado, o Campace, como lo eran el Puruhá, el Cañari, el Guancavilca, Puneño y Manabita, o idioma de los pueblos

que, a falta de otro nombre mejor, llamamos Confederación de Mercaderes; el primer grupo forma parte de la familia lingüística Chibcha, que ocupaba el Sur de Centro América y grandes porciones de Colombia, al que probablemente pertenece también el Esmeraldeño, aun cuando tenga diferencias marcadísimas con las otras lenguas de dicha familia; el segundo al grupo Puruhá-Mochica, que desde el Nudo de Sanancajas, en el Ecuador, se habló, en algún tiempo, hasta el Departamento de Ayacucho, en el Perú.

La filiación del Panzaleo está por determinarse; el Palta, o Jíbaro es un idioma independiente, que no tiene afinidades con ninguno de los demás que hemos mencionado.

En épocas pretéritas, muy anteriores a la llegada de los Incas al Ecuador, algunos de estos idiomas tuvieron una extensión mucho mayor; así el Cañari se habló en toda Loja, antes de la invasión jíbara, que debe haber precedido con unos seiscientos o setecientos años a la conquista incaica. El Pasto, predominó, en alguna época en Imbabura y en gran parte del Ecuador quedan huellas de una antiquísima dispersión de gentes que usaban la lengua de la que, con el tiempo, se derivaron el Caranqui, el Cayapa y el Colorado, de otra de gentes que usaban el Panzaleo, posterior a la mentada, y de una, que debe datar de tiempos remotísimos de gentes esmeraldeñas.

Dos tipos fundamentales de cultura se distinguen, a primera vista, en el Ecuador precolombino, el uno propio de los pueblos del Litoral, el otro de los que vivían en la Sierra, pero ni en la Costa ni en la Región Interandina es la civilización uniforme; una es la de los Pastos —que en la época de la cerámica negativa se extiende también a Imbabura— otra la de los Caranquis, la de los Panzaleos, de los Puruhaes, Cañaris y Paltas; la de Esmeraldas es distinta de la del Norte de Manabí; esta de la región de Manta, la que a su vez es diversa de la de los Guancavilcas.

Cada una de estas civilizaciones tiene una historia, ya en buena parte reconstruída por las investigaciones arqueológicas, las que—de ordinario—revelan que las divisiones, que existían en el siglo XV, databan de épocas muy remotas.

Parece que en los tiempos más antiguos, una civilización uniforme, la de Protopanzaleo I se extendió en la Sierra, desde la Provincia de Cotopaxi hasta la de Loja, la que existía también, en una forma muy afín, en la Costa; en la época siguiente, Proto Panzaleo II, las formas locales se acentúan, si bien son uniformes en Loja, Chimborazo, Tunguragua y—quizás—en Imbabura. Viene luego la civilización de Tuncahuán, que tiene formas bien diferenciadas; una en el Carchi, otra en

Chimborazo y Cañar, otra en el Azuay y por último una, muy marcada en Manabí; el territorio Panzaleo no es afectado por esta cultura. Posteriormente las artes de Imbabura, hasta el período de las «Tolas» son idénticas a las del Carchi. Salvo estas excepciones cada región tiene siempre una cultura peculiar, lo que demuestra que en el Ecuador no existió un reino, o un imperio, por lo menos en el milenio que antecedió a la llegada de los castellanos.

De lo poco que nos dicen las fuentes escritas, acerca de la organización de las parcialidades aborígenes, antes de la venida de Tupac Yupanqui, se desprende que era la misma que la que tenían los moradores de la hoya del Cauca y los del Magdalena: pequeños núcleos regidos por un cacique, dotado de mayor o menor autoridad, que vivían en constante beligerancia, unos con otros, aliándose temporalmente, los más afines, para hacer frente a peligros externos, o para emprender guerras de más envergadura; esta es muy parecida a la que hasta el día mantienen los jíbaros, solo que a consecuencia de la limitación del territorio, de la mayor densidad de la población, los caciques o capitanes deben haber disfrutado de más autoridad.

La invasión que desde el Sur iniciaron los Incas en el primer tercio del siglo XV, debió ser causa de momentánea coagulación de las varias parcialidades independientes; así sabemos que los Caranquis se reunieron bajo la jefatura del Ango de Cayambe, Nazacota Puento, o el brujo Nazacota; que Panzaleos y Puruhaes lucharon bajo el mando de un Pillagua-so, pero ni en esos momentos puede decirse que se formó una nacionalidad aborígen ecuatoriana, a lo más puede hablarse de una caranqui, cara, o carango; que quizás sería el término más correcto, y de otra panzalea; puede ser y hay indicios, de que ésta fue la que los Incas llamaron de Quito, de donde vino el nombre de Reino del Quito.

La conquista incaica, que no se extendió a todo el territorio, tampoco constituyó una nacionalidad en nuestra patria, por su propio carácter esencialmente absorbente y unificador. Lejos estuvo de formar una, ya que lo que hizo fue incorporar en el Tihuantinsuyo a las tribus aborígenes, y lo hizo en forma tan eficiente que, no obstante su corta duración, introdujo elementos unificadores con el Cuzco que hasta hoy perduran entre nuestros indios. Señalaremos dos, el empleo del Quechua, la mayor docilidad y sujeción a las autoridades, que diferencian a las tribus ecuatorianas de la Sierra de las del Oriente y de la Costa, y de las de Colombia, las más símiles culturalmente de las de nuestra Patria.

Hay—sin embargo—ciertos hechos que deben recordarse:

Huayna-Capac fundó el Aillo de Tomebamba; nació en esta ciudad incaica; demostró una marcada preferencia a residir en élla, en Quito y otros lugares del Ecuador; confió la guarda de Saxahuamán, la fortaleza del Cuzco, a mitimaes cañaris que tenían una situación de privilegio en el Imperio. ¿Fue, acaso, el gran Emperador un Cañari no sólo por nacimiento, sino hasta cierto punto por sangre como fue Atahualpa Caranqui? Sea de ello lo que fuere, que vehementes sospechas tenemos de que la legalidad de la Capac-cuna, no es muy diversa de la de algunos gobiernos de nuestras repúblicas, que frutos de revueltas se dicen de origen popular, el hecho es que, durante el reinado del penúltimo Inca—se puede decir—que hubo una hegemonía Cañari. Cabello Balboa ha conservado el recuerdo de sublevaciones contra este Monarca, por su despegiamento del Cuzco.

Atahualpa era hijo de una Quilago, esto es de una india imbabureña, y se alzó con el Imperio, enviando contra Huáscar ejércitos de huambracunas, esto es caranquis, capitaneados por Quisquis y Calicuchima, este, posiblemente, a juzgar por el nombre, un panzaleo. Contra Atahualpa, no sólo contra los españoles, y con pretensiones de usurpar la corona, se puso en armas Orominabi, que parece ser el verdadero nombre de Rumiñahui, que probablemente era también un Inca, por su padre, un ecuatoriano, posiblemente panzaleo, por su madre.

De no haber sobrevenido la conquista española, tan inmediatamente después del triunfo de Atahualpa, seguramente habría habido una época de hegemonía caranqui, semejante, o quizás más pronunciada, que la cañari del reinado anterior.

De todos modos no fue Atahualpa el fundador de la nacionalidad ecuatoriana; durante su corto reinado fue más marcado que nunca el antagonismo entre Tomebamba y Quito.

La obra unificadora de la dominación incaica, el amor a Tomebamba de Huayna-Capac, la extracción Caranqui de Atahualpa, las ambiciones de Orominabi, prepararon, eso sí, el engendramiento de la nacionalidad, haciendo que el Quito no fuese una porción del Chinchaysuyo, y cosa muy distinta del resto del NO de Sud América, donde, como en lo que hoy es Ecuador, predominaban las culturas chibchas.



La nacionalidad ecuatoriana nace en 1534 cuando se funda la villa de San Francisco de Quito, en teoría y desde lejos, obra a la que contribuyen tres esfuerzos castellanos; el de Benalcázar, en primer término, el de Dn. Pedro de Alvarado y el de Diego de Almagro.

Sebastián de Benalcázar y su séquito son los castellanos que no se resignan a seguir humildemente el pendón de Pizarro y quieren fundar reino propio, impulso que los lleva hasta las sabanas de Cundinamarca, sin que logren realizar plenamente sus ambiciones, pues éstas ya tenían dueño y Popayán fue conquistado en nombre del Marqués, con lo que esa Gobernación quedó vinculada a los países del Sur.

Pedro de Alvarado, o más bien sus compañeros, que se quedaron en el Quito, son también un elemento de independencia y separación del Perú, traen un espíritu distinto, el que se había formado en México, bajo la dirección de Hernán Cortés, modificado por su estancia en Guatemala.

Diego de Almagro, de los tres el que aportó menos caudal de vecinos, representa la vinculación con el Perú.

Apenas funda la villa de San Francisco del Quito, con la mixtura de estos tres aportes, principia la obra de la constitución definitiva de la nacionalidad, que preside y dirige el Cabildo de la ya capital del reino en formación. Parten las expediciones colonizadoras en todas direcciones, a los Pastos y Quillacingas, a los Quijos, hacia el Mar del Sur, por Guayaquil y Manabí; castellanos se radican en Tomebamba y toda la provincia se reparte en encomiendas.

El Quito—desde entonces—no es una porción del Tihuantinsuyo, no importa que sólo sea la Tenencia de Dn. Sebastián de Benalcázar, de Lorenzo de Aldana después, es algo ya muy distinto de la Nueva Castilla, la verdadera Gobernación de Dn. Francisco Pizarro; su actividad está orientada hacia el Norte, a donde parten Benalcázar, Puelles y Aldana y hacia el Oriente a donde salen Gonzalo Díaz de Pineda y luego Gonzalo Pizarro.

Para 1540 ya la nacionalidad quiteña está perfectamente definida, es una entidad viva, que el Marqués Pizarro tiene que reconocer, cuando crea la Gobernación del Quito, que confía a su hermano Gonzalo, el grande, aunque desconocido y mal estimado precursor de la Independencia Americana; la Guerra de Quito es el preludio del 10 de Agosto de 1809 y la primera clarinada de las dianas triunfales de Ayacucho.

Tan viva y robusta es ya la nueva nacionalidad, que emprende en una de las más épicas jornadas del Descubrimiento, la expedición al país de la Canela, la exploración del Marañón y del Amazonas, para la que se dan cita, los que moran en el Guayas con Orellana, con los que parten de Quito con Gonzalo.

En las guerras civiles posteriores a aquel año y que tienen significación muy mayor que las de las Salinas y de Chupas, en las que vuelve a reaparecer en la escena quiteña el padre y fun-

dador de la nacionalidad, el esforzado Dn. Sebastián de Benalcázar, el Quito seguirá obrando como una unidad, cuyos caracteres van troquelándose en el buril de gestas heroicas, hasta adquirir contornos definitivos con la creación de la Audiencia del Quito, reconocimiento regio de lo que los acontecimientos habían formado, de modo perdurable y definitivo.

En la formación de la quiteñidad tiene función decisiva la acción de los misioneros, especialmente del grupo que encabeza Fray Jodoko Ricki. Pertenece este benemérito héroe cultural a un grupo distinto de los que fueron al Perú, pues sus afinidades son con los apóstoles de la Nueva España; flamenco como Fray Pedro de Gante, practica los métodos misionales, ensayados ya en México, con los que se logra una adaptación cultural sorprendente.

¿Pero qué clase de nacionalidad es la que entonces se funda?

Es netamente hispana, por mucho que cuente con el elemento indígena, como base de sustentación, como mano de obra y materia prima para sus realizaciones.

El espíritu que le inspira es castellano. El arte de los Pastos, de los Caras, de los Panzaleos, Puruhaes, Cañaris, Paltas, Esmeraldeños, Manabitas, Guancavilcas y aún el de los Incas, no ejerce influjo en el del Reino de Quito, en el cual difícil es encontrar elementos a los que aún con alambicadas comparaciones pueda atribuírseles progenie prehispánica; muy al contrario en la ornamentación de la textilera india, aparecen águilas bicéfalas y otros ornamentos de prosapia castellana.

No acontece con el arte quiteño, lo que con el de la región que va de Arequipa a Potosí, en el cual, hasta los mismos dibujos renacentistas, se revisten de un arcaísmo indio, o con el del Cuzco en que no faltan débiles reminiscencias prehispánicas, que también se pueden hallar en el de algunos lugares de la Nueva España.

Si del arte pasamos a la vida de la colectividad, encontraremos que tampoco influyen ni la mentalidad, ni la tradición indígena. En el período colonial, ni en la Guerra de Quito, ni en la revolución de las Alcabalas, ni en la del Estanco, se advierte las más leves huellas de éstas. La Independencia la hacen los criollos, especialmente los hijosdalgos, de casa y solar conocidos. En la tormentosa vida de la República se lucha por hegemonías personales, o por el triunfo de doctrinas europeas y occidentales, sin que por ningún lado asome el indio de espíritu, a no ser para servir de carne de cañón. Jamás una aspiración de raigambre aborigen ha influido en la marcha de los acontecimientos. No registra nuestra historia

nada que pueda compararse con el alzamiento de Tupac Amam en el Cuzco, ni con la revolución encabezada por Catarí en las Charcas, ni en nuestra Independencia interviene ningún Pamacahua.

Ha habido, es verdad, hombres influyentes de piel cobriza, en cuyas venas corría un buen porcentaje de sangre americana; antropológicamente pertenecieron a la población autóctona, pero su mente, su espíritu, fue hispano.

Dn. Francisco Eugenio Santa Cruz y Espejo, cuyo verdadero apellido era Chusig, por ser el de su padre, un indio oriundo de Cajamarca, nada tiene de indio en sus concepciones; es un criollo bajo el punto de vista espiritual, tan hispano como sus amigos y protectores el Marqués de Selva Alegre, o el Conde de Casa Jijón. El mismo no debía sentirse otra cosa, tanto que olvidando su progenie paterna, presentó bien elaboradas pruebas de nobleza, por sus antepasados maternos, y eso que la Corona Española reconocía la hidalguía india, la de los descendientes de los antiguos régulos.

No era pura sangre castellana la que corría por las venas de Dn. Juan Montalvo, ello—no obstante—el Cosmopolita, procuró en su prosa ser castellano del Siglo de Oro y en sus concepciones fue netamente europeo.

Escritor galano hubo en nuestra generación, que fue el más hispanófilo de sus contemporáneos, por mucho que el perfil de sus facciones, revelase, a gritos, el ancestro indio.

Fijémonos en la comida criolla; muchos manjares son de facción india y llevan nombres aborígenes, pero han sido transformados radicalmente con la mixtura de cosas europeas, que son las que las vuelven apetecibles y aceptables al paladar civilizado. Igual es lo que acontece con todo lo indígena, que en la ecuatorianidad, de lo contrario es sólo o fuente de mano de obra, o peso muerto.

El mestizaje, la larga convivencia ha infiltrado, eso sí, en toda la sociedad ciertas tendencias psicológicas cobrizas, tales como: la disposición al trabajo de pacientes minucias; una resignación quietista para conformarse con la suerte; carencia de previsión para el futuro; falta de estímulo para mejorar de condición. En nada se manifiesta más este influjo que en la música vernácula, ritmo de desencanto de almas vencidas y sin aliento; en ella no tiene cabida el grito de dolor del héroe herido, ni el lamento del amante, que con varonil ánimo se queja de los desdenes de la amada, sino únicamente el llanto del esclavo, a quien duelen las cadenas, pero no tiene ni valor ni energía para pensar siquiera en romperlas; estado anímico, que no es sólo el fruto de la mita y la encomienda,

sino más antiguo, pues proviene de la anulación de la personalidad humana, en el Imperio Socialista de los Incas.

El espíritu de la ecuatorianidad es hispano, con sus cualidades sobresalientes, con sus no menores defectos; con su inmensa potencialidad de la que buen testimonio da la historia, que nos habla de un Imperio, en cuyos lindes no se ponía el sol; con la gesta épica de un pueblo de escaso número, que supo imponerse a vecinos más grandes, más ricos, más poblados; que ha dejado una huella de cultura sólo comparable a la que nos legaron los romanos; que en las artes se elevó a incommensurables alturas; que en las ciencias especulativas penetró hasta los más secretos arcanos; que en la ascética fue maestro incomparable, y en la mística subió hasta el Trono de la Divinidad, fijando las reglas y el proceso de la unión entre el alma y Dios.



La hispanidad es: el Cid Campeador, el Gran Capitán, Cortés y Pizarro; es Ignacio de Loyola y Teresa de Jesús; es Suárez, Vitoria y Arias Montano; es Granada y Juan de la Cruz; es Cervantes, Luis de León, Lope de Vega y Calderón de la Barca; es Saavedra Fajardo en antítesis a Machiavello; es Iturbide, es Bolívar; en menos palabras es: la Reconquista; la Colonización del Nuevo Mundo; la Contrarreforma.

No es español lo gitano, por mucho que en España vivan los gitanos, es la noble austeridad de la hidalga Castilla y el altivo Aragón.

Caracteriza a la hispanidad, un localismo marcado, que de tiempo en tiempo amenaza destruir la obra unitaria de los elementos dirigentes; un personalismo individualista que, cuando se debilitan los frenos de la autoridad, puede conducir a la anarquía; una elevación vertical del ánimo hacia lo grandioso, lo noble y heroico; un profundo sentido de la realidad, sin asomo de mercantilismo; propensión a las empresas que dan gloria más bien que a las que producen dinero; austera compostura en el vivir, repleta de puntillos de honra, no reñida con desenfundados estallidos pasionales; gran apego a las propias concepciones por lo que las ideas se truecan en sentimientos y producen fanatismos. El español es intransigente, porque sus convicciones, una vez formadas, no son simples fenómenos cerebrales, sino que se truecan en afectos.

Pueblo el español forjado en el duro yunque de la Península Ibérica, de desoladas llanuras, y agrias sierras, con inviernos polares y veranos africanos, por la mezcla de las más distintas razas, nórdicas, semitas, mediterráneas y africanas,

carece de prejuicios raciales; formada la nación de distintos estados que crecieron bajo un solo impulso, el de la cruzada, guerra sacrosanta por Dios y por la Patria, tiene, por esencia de su ser la idea religiosa.

De allí la universalidad de lo español, bien expresada en la epopeya del Siglo de Oro, en que España impone la ley de su querer en media Europa, mientras sus carabelas surcan todos los mares y sus conquistadores fundan nuevos reinos. No era para Iberia cosa nueva esta multiplicación de sí misma; Portugal había hecho otro tanto y los catalanes en Bizancio, preludían a Hernán Cortés, Jiménez de Quesada y Pedrarias Dávila, en América.

Esa universalidad, que cobra brillo en la catolicidad de las empresas, hace que España, donde quiera que vaya, absorba lo nativo, sin destruirlo, pero volviéndolo castellano; que en el Nuevo Mundo no funde factorías sino nuevos reinos, con igualdad de rango con los Peninsulares; que en los hombres de piel oscura reconozca a hermanos, iguales en derechos ante Dios, como comprados todos con el precio de la Divina Sangre vertida en el Calvario.

El marcado localismo, la rebeldía ingénita del carácter hispano, hacen que las colectividades necesiten para prosperar de amplia autonomía, para el régimen de los negocios locales, dentro de la vigilancia y dirección de un poder estatal vigorosísimo. El centralismo unitario mata, en lo español, las iniciativas, como bajo el reinado de los Borbones, o produce tremendas revueltas, que ponen en peligro la existencia nacional, como durante la privanza del Conde Duque de Olivares, reinando Felipe IV. El debilitamiento del poder central, la quiebra de su prestigio, engendra la anarquía y dá alas al caciquismo pueblerino, cual aconteció cuando ocuparon el trono Enrique el Doliente y Fernando VII.

Los pueblos españoles son grandes y prósperos, cuando están convencidos de que su misión es cumplir un destino providencial, henchido de contenido espiritual, cuando tienen gobernantes que empuñan, con mano firme, las riendas del gobierno, como los Reyes Católicos, la excelsa Emperatriz D^a Isabel, esposa del César Carlos V y su hijo Felipe el Prudente.

El español siente con pasión ardorosa lo que cree verdadero; la tolerancia no es virtud hispana, por mucho que lo sea la caridad. Los conceptos no son sólo entes ontológicos, son realidades vivas; así la conformidad con la verdad tiene mayor peso que la sujeción al derecho. Para el creyente y para el ateo, no hay cosa más repelente que lo que estima herético, de acuerdo con su credo. No es sólo ésto fruto de firmeza de ideas, es de un ardiente espíritu de proselitismo. De ello nace

el que se aspire a difundir y hasta imponer el propio pensamiento; el que principios ideológicos e idealistas dominen en los actos sociales, sean tema de conversaciones diarias, especialmente aquellos que se refieren a los arcanos espirituales. La hispanidad tiene impulsos de apostolado.

Surge de estas condiciones anímicas un hecho político, la inconformidad con lo que significa una derrota, un postergamiento, de las propias convicciones.

En los países saxones, en las luchas democráticas, hay calor, hay pasión, mientras se busca una solución; llegada ésta se la admite, guste o no guste, con absoluta, plena y leal conformidad; en los latinos y especialmente en los hispanos, apenas si se llega a la resignación.

No hacemos ni panegírico, ni diatriba, analizamos simplemente realidades. De qué serviría el elogio pasional, o la censura mordaz. Formamos parte de la hispanidad, tal cual ella es, sin que esté en nuestras manos modificarla. «Nosce te ipsum», conozcamos nuestras inclinaciones, a fin de que bien orientadas sean la base de nuestra grandeza y no la fuente de nuestra miseria.

Que podemos, partiendo de lo que somos, llegar a las más altas cumbres de lo humano, nos lo está pregonando la obra de la hispanidad en el tiempo y en el espacio; que podemos caer en abismos de decadencia, nos lo enseña el triste estado de la Nación de que formamos parte. Para alcanzar lo uno preciso será desarrollar hacia lo noble, lo bueno, las peculiaridades anímicas, recibidas en herencia, encarnadas en la tradición y evitar que de constructivas degeneren en destructoras; y ante todo y sobre todo buscando ser nosotros mismos, no copia, ni imitación de otras gentes; que en la imitación sólo lograremos desfigurarnos, incapacitándonos para la acción fecunda. El payaso es bueno para hacer reír, no para ser admirado.

Los desastrosos efectos que causa la imitación servil de lo ajeno, de lo importado, nos está diciendo, lo que aconteció, con las letras, las artes y la vida misma de la nación, en la Península, al finalizar el siglo VIII. El afrancesamiento de la Corte Borbónica, produjo la castración de la hispanidad; el triste espectáculo que dieron al Mundo los partidarios de José Bonaparte, o los de aquellos, que sin serlo se sentían incapaces de resistir a las fuerzas venidas de allende los Pirineos; mientras los elementos no contagiados de afrancesamiento, demostraban, con heroicidad sublime, el inmenso y portentoso vigor anímico español, y escribieron en las páginas de la Universal Historia, capítulos que no empalidecen ni al compa-

rarlas con los consagrados al recuerdo de las Naves de Tolosa o al de Lepanto.

* * *

Hemos dicho que la ecuatorianidad es hispanidad, pero si sólo así fuera no tendría nuestra Patria una personalidad nacional distinta de los demás estados hispano-americanos y de la España trasatlántica, o peninsular, lo que no es cierto, por mucho que sea verdad el que con ella, y con las otras Españas, las de aquende y allende el Mar del Norte, forma una sola familia de pueblos, cuyos destinos están tan íntimamente vinculados, que pueden llamarse comunes.

¿Que es lo que diferencia a la hispanidad ecuatoriana de las ótras?

Las americanas son distintas de la peninsular, por varios y fundamentales aspectos; el Nuevo Mundo es procreación de Castilla, no de toda España, lo que ya es una fuente de diversificación; luego el castellano, en América, recibe el influjo del ambiente, del aire libre de las pampas, de la cantucula del trópico, de la meliflua suavidad de los altiplanos, o de la recia puna. El medio americano no tiene—por lo general—los contrastes tajantes de la Península, ardiente; frío, o templado es, de ordinario, más o menos uniforme todo el año. La vida en el Nuevo Mundo cambia: lisonjera y regalada, en la corte virreinal de la Ciudad de los Reyes; llena de emociones imprevistas en las grandes villas mineras, como la Imperial Potosí, en que la existencia semeja una sala de juego en un casino internacional, en el que a cada vuelta de la ruleta se improvisan y deshacen fortunas; quieta, tranquila, soñolienta, contemplativa en la artística Quito, en la pensadora Santa Fe o en la abogadil Chuquisaca; relájase así el estiramiento de las casonas, esta es una de las múltiples consecuencias de la mayor amplitud del teatro americano, de la facilidad que hay en él para mudar de situación y hacer fortuna; ya en la época de la Conquista el valor y la audacia igualan con el gentilhomme criado en la corte, al leñador y pastor de marranos, como la riqueza de un filón en las minas encumbra a un oscuro pechero a las cumbres de la grandeza, con lo que se amenguan las diferencias de las clases y se democratiza la sociedad.

De las guerras continentales de las Austrias sólo llegan a Indias los ecos debilitados, en ellas se oye más el fragor de los ingenios, o el rumor de las faenas de las haciendas; el sentido militante de la vida disminuye, la aristocracia venida de la Península, o formada en Indias, se apega al campo, se torna terrateniente y productora. Las aristas espirituales de la

hispanidad se arredondean, pierde ésta un tanto de su aspe-
reza.

Un elemento, en vez de disminuir crece, la catolicidad hispana, en el sentido de universalismo para la incorporación de las gentes no españolas, y en el de la profesión firme y sincera de las verdades del Catolicismo. La unidad de Fe, la unidad de culto, esencial a la vieja España, la razón de su existencia, la que impidió fuese africana, dió el impulso a la reconquista, el móvil de la acción continental de la Contrarreforma y fuerza motriz de la expansión universal de la hispanidad; es en las nuevas Españas, nacidas en el Orbe Colombino, el sancta sanctorum de sus nacionalidades, la niña de sus ojos. ¿No es, acaso, el único elemento común, el único lazo de unión entre blancos y cobrizos, entre conquistadores y conquistados?

Mas no sólo las nuevas nacionalidades hispanas, tienen características propias que las diversifican de la Metrópoli, sino que son diversas unas de otras.

*
* *

¿Cuáles son las características específicas de la ecuatori-
nidad, las que le dan personalidad propia?

Fijémonos en lo que fue el Reino del Quito, en los tres siglos de dominio castellano.

Quito no fue un centro minero; aquí la existencia no tuvo los vaivenes que en el Alto Perú, ni en México; las fortunas no se improvisaban, ni evaporaban a los golpes del azar, la prosperidad de una familia tenía que labrarse lentamente, mediante el esfuerzo acumulado de generaciones; por ello los institutos religiosos, más estables que las familias, lograron preponderancia económica.

Los caudales que se llegaban a adquirir con lento trabajo eran—por lo general—modestos, sobre todo en comparación con las ingentes sumas que llegaba a tener un minero afortunado, y consistían, no en doblones o barras de metal precioso, sino en tierras pobladas por indios, que las cultivaban. La parsimonia del rendimiento de las haciendas, volvía—en muchos casos—duro el trato que se daba a los peones, e impulsaba a darles medios de sustento, no en metálico, sino en tierras de labor, o de pastoreo, con lo que se estimulaba la tendencia del indio de subsistir de su propia producción, limitando, la ya de por sí reducida, capacidad de consumo de la población, la que aún se estrechaba con el pago de salarios en especie. Los productos de la agricultura y de la ganadería tenían sólo cotización en el mercado interno; de allí la asom-

brosa baratura de la vida, en cuanto necesitaba de artículos de producción local, su extremada carestía, en cuanto requería cosas importadas.

Esto era común a casi todas las naciones hispanas, pero en Quito volvíase más notable, ya que no había metales preciosos que exportar, con lo que el numerario era siempre escaso y la balanza externa de pagos desfavorable. Faltaban capitales, aun cuando hubiese riqueza y los pocos que existían se iban disminuyendo para pagar las escasas importaciones y los emolumentos de los funcionarios peninsulares.

Tales condiciones económicas produjeron el desarrollo del artesanado. El indio ladino, primero, el mestizo después, fueron dejando de ser agricultores, para convertirse en artesanos, pero siempre con la vista puesta en la tierra. ¿No era la posesión de ésta la única forma de riqueza, la que daba independencia, rango y señorío? De allí que el sueño dorado del menestral fue adquirir tierra propia, aun cuando fuese un pegujal y en eso invertía sus ahorros. Así la población iba del campo a las villas y de éstas revertía a las aldeas.

El artesano quiteño forjó bajo la dirección de maestros castellanos el hierro: labró la madera; cinceló la plata y el oro; hizo funcionar la rueca y el telar. El artesano llegó a ser artista, pinturas, esculturas, muebles finos salieron de sus manos, hermosearon los templos de nuestras poblaciones, decoraron los oratorios de las mansiones señoriales y luego encontraron mercado, amplio mercado, en los demás reinos de las Indias.

Los indios tenían que pagar tributo, no había minas en que lo devengasen como mitayos, así se les obligó a hacerlo con los frutos de su industria. De allí a la organización de los obrajes había sólo un paso. Nacieron éstos y constituyeron luego, la riqueza y prosperidad de Quito.

Fue el reino industrial y manufacturero; las telas quiteñas sirvieron para vestir a toda la población de las Indias, miles de hombres encontraron trabajo y buena ganancia en los obrajes. Los había de dos clases, los fundados con merced regia, en la que devengaban el tributo, tales o cuales parcialidades indias, que producían ganancia segura a sus dueños, o concesionarios, por mala, por deficiente que fuese, la calidad de sus productos, y los particulares, que soportaban la competencia de los anteriores, que pagaban salario a los trabajadores y que sólo podían subsistir mediante la calidad de sus productos. Estos dieron fama y prosperidad a la manufactura quiteña, riqueza al reino; los otros contribuyeron a la extinción de éstos, no por obra de la competencia, sino por el abuso de la influencia que el privilegio les concedía; vino, luego,

la reglamentación del comercio en favor de los mercaderes de Cádiz y ellos también tuvieron que cerrarse, con lo que el Reino cayó en extrema pobreza.

De todos modos la más larga época de prosperidad económica que ha tenido nuestra Patria, que duró más de cien años y produjo nuestro Siglo de Oro, el XVII, se debió a la textilería quiteña.

La explotación agro-pecuaria se hizo aquí en forma muy distinta de la que se empleó en gran parte de la Sierra del Perú, por ejemplo; allí el terrateniente hizo que fuesen sus colonos los que labrasen, por cuenta propia la tierra, o apacentasen en los prados ganados que les pertenecían; en cambio de este usufructo tenían que dar al dueño de la heredad una parte muy considerable de los frutos del cultivo, o del rendimiento de los rebaños, fuera de la obligación de alimentar al patrón, o su representante, y de la de hacer sementeras para beneficio exclusivo de éste, poniendo ellos, no sólo la mano de obra—sin recibir por ello remuneración—más también la semilla.

De este modo subsistían las organizaciones sociales aborígenes y el terrateniente, desvinculado del trabajo, era, únicamente, un colector del tributo que se le pagaba, en virtud del señorío del suelo.

En el Quito hacia él, cultivar, por cuenta suya las haciendas, cuidar de los rebaños; el peón quedaba vinculado a la hacienda, por razón de la vivienda, de la parcela que trabajaba, para su sola utilidad y que recibía en pago total, o parcial del salario. De este modo la organización aborígen quedaba disuelta, el amo se sustituía al cacique, se establecía una estrecha vinculación entre éste y sus indios, creando una relación casi familiar, muy distinta del antagonismo y odio que se acumulaban bajo la otra forma que hemos descrito; añádase a eso que antiguamente los señores vivían, ordinariamente, casi de continuo, en sus fincas, tomando parte directa en las faenas y se comprenderá por qué existía unión afectiva, por regla general, entre propietario y trabajador, sin que faltase la excepción, de amos déspotas, avaros y crueles y por duro que fuese el régimen disciplinario de las haciendas, el que por lo demás estaba de acuerdo con el vigente, no sólo en las escuelas, sino el gobierno de toda la sociedad.

El artesano, el artista, indio, mestizo o blanco, se formaba al amparo de alguna casa, para la que trabajaba de preferencia, cuyo patronato estimaba y que le servía de amparo en los azares de la vida. Cada familia señorial poseía numerosa servidumbre, que iba desde los esclavos hasta los hacedores y comprendía todas las gamas raciales, desde el negro y el indio de pura sangre, hasta el blanco, pasando por todas las tonali-

dades del mestizaje, formábanla los servidores, envejecidos los hijos y los nietos de éstos, los crecidos en la casa desde tiernos años y por qué no decirlo, de los retoños espúreos de la familia. Había, además, al rededor de las mansiones hidalgas un grupo numeroso de gentes de escasos bienes, que por razón de lejano parentesco, o de amistad, se sentían vinculados a ellas, que tenían en ellas franca entrada, asiento en la mesa y protección segura.

De allí que se formara una característica de la nacionalidad, aquella que tanto impresionó al Presidente Español Dn. Joaquín Molina: la íntima unión de afectos, intereses y aspiraciones de todas las clases sociales, de la alta nobleza y de la baja plebe.

Las instituciones religiosas, con su ascendiente moral, con su mayor estabilidad, con los privilegios de que gozaban, llegaron a ser las depositarias de la mayor riqueza, no tanto en fincas, cuanto en capitales a censo; tenían, pues, que ejercer una formidable influencia en la sociedad. La elección de tal prior, en vez de tal otro, de tal o cual abadesa, venía, de este modo, a tener verdadera trascendencia social; nada extraño que apasionase a nuestros abuelos. El arte quiteño fue por ello, por el gusto e inclinación de los quiteños, religioso. La arquitectura lució sus galas, para fabricar iglesias y conventos; los particulares no tenían caudales suficientes para construir palacios, y si los tenían, preferían emplearlos en dotar espléndidamente una capellanía, o construir un enterramiento; de allí que no haya una arquitectura quiteña civil. Los pintores, salvo tal o cual retrato, pintaban obras religiosas, para adornar las iglesias y conventos, o para satisfacer la devoción de las gentes. Los escultores tallaban imágenes de santos, figurillas de nacimientos, o maravillosas ornamentaciones para los altares.

La vida en las casas era austera, el estrado se abría pocas veces, las recámaras no tenían más adorno que las imágenes de santos, en marcos dorados, sobre los muros blanqueados. Las familias pasaban largas temporadas en las haciendas, la vida social era casi nula. A ello contribuía uno de los defectos más arraigados de la quiteñidad, los celos, las rivalidades entre familias y entre miembros de una misma familia, que nacían de cuestiones de intereses, en un medio fundamentalmente pobre y que atizaban las murmuraciones y las habilllas, en que encontraba expansión la sal quiteña y el prurito de crítica, destructiva, tendencia muy marcada del genio nacional.

Los únicos acontecimientos sociales, que congregaban a todos los señores y a todas las clases sociales, si se exceptúan las raras fiestas que por acontecimientos públicos se celebraban, eran las festividades religiosas, que con inusitada pompa

tenían lugar en los templos y las que con motivo de un matrimonio, o de un bautismo, ofrecían las familias acomodadas.

Esta monotonía de la vida social, la falta de incentivos para ocuparse de los negocios públicos, la poca actividad de las relaciones comerciales, fueron causas para que se arraigase el vicio de la embriaguez. El indio de antaño era inclinado a él, los grandes Raimies del incario, habían sido ocasión de borracheras públicas desenfrenadas; con la Conquista añadió en sus bebezonas el indio el aguardiente a la chicha, con lo que agravó el vicio de que ya era víctima; el mestizo siguió las prácticas indias y el castellano acostumbrado al uso generoso del vino, privado de él, lo substituyó con el alcóhol, cuyo empleo no supo regular, con lo que adquirió un vicio del que antes había estado libre. Verdad que el mal del alcoholismo no fue en el Quito, tan acentuado como en otros reinos de Indias.

Todo giraba al rededor de la Iglesia, así el influjo de ésta tenía que acentuarse, la catolicidad arraigar más en el alma nacional.

Mas ésta no era sólo pompa y forma exteriores, sino fuerza expansiva vivísima; la gran obra de la quiteñidad fue la expansión misional, que interesaba a toda la ciudadanía, como dan testimonio las relaciones de la llegada, de tiempo en tiempo en tiempo, a Quito, de neófitos; no fue ésta, solamente la inmensa y proficua labor que la Compañía de Jesús realizó en Mainas, otras órdenes, con menos método, con menor provecho, también la ejecutaron, la de Predicadores en el Pastaza, la de la Merced en Esmeraldas y Manabí. Los franciscanos requieren mención especial y el nombre de Fray Laureano de la Cruz hay que recordarlo separadamente.

Tan intenso era este movimiento, que en la decadencia dieciochesca, el riobambeño Fray Fernando de Jesús Larrea, fundó un próspero colegio de Propaganda Fide y extendió su radio apostólico a las ciudades y las selvas de la Gobernación de Popayán.

Las misiones jesuíticas de Mainas, la empresa de mayor sentido nacional que jamás se ha hecho en nuestra Patria, si se exceptúa la del descubrimiento del Marañón y del Amazonas, por muy grandes que hayan sido los recursos en celo y en dinero de la Compañía, no habrían podido florecer y desarrollarse con la magnitud que alcanzaron, si no hubiesen tenido el respaldo de toda la quiteñidad, no sólo católica en palabras y ceremonias, sino en amor y en espíritu.

La unidad religiosa lo hemos dicho ya, es necesidad hispana y alma de las naciones ibero americanas; ahora añadiremos, condición por esencia, fundamento de la ecuatorianidad.

¿Por qué sino, en la Audiencia de Lima, no prosperaron empresas misionales como la de Mainas?

La religiosidad ecuatoriana se traduce en hechos posteriores de inmensa significación sociológica. Nos referimos a la Consagración de la República al Sagrado Corazón, antes que ningún otro Estado. Aquel acto lo encabezó tal Presidente, lo presidió un Arzobispo dado, pero no fue sino por cuanto a ellos les tocó en suerte ser los intérpretes de un anhelo nacional, reiterado después por otro Presidente, otro Arzobispo, otro Congreso, que lo sentía con viveza toda la Nación, con la sola excepción de un puñado de hombres intoxicados por exóticas doctrinas, que obedecían más a odiosidades políticas que a sentimientos irreligiosos.

Otra de las características de la ecuatorianidad es la energía y el valor con que defiende sus derechos, en el momento en que se llena la medida, para soportar los desmanes de la autoridad, o el desgobierno de la cosa pública; que de ordinario tolera con paciencia, por tiempo más o menos largo estos males. Buen ejemplo de ello son: los levantamientos, de las Alcabalas y del Estanco; la guerra de la Independencia, las revoluciones de 1859 y la de la Restauración y la reacción nacional contra el Alfárisimo de 1911, para no citar uno que otro caso más tomado de nuestra tormentosa vida republicana, siendo de advertir que la mayor parte de nuestras cuarteladas y pronunciamientos, del último siglo, nada han tenido de movimientos nacionales.

Estos presentan ciertas características notables: tales como el no ser obra de una sola clase social, sino de todas juntas; el ser dentro de la energía que les distingue sumamente ordenados, sin que se produzcan, casi, hechos delictuosos, y el no ser destructivos.

Comparemos los acontecimientos de la guerra de la Independencia en Quito y en otras naciones hispanas; el heroísmo, el amor patrio, no es inferior aquí; los últimos combatientes de 1812 antes que rendirse, faltos de plomo, para fundir proyectiles, hicieron balas con el lodo de Yahuarcocha; el sacrificio de Abdón Calderón es de los episodios más épicos de la gesta magna, pero aquí no se destruye por destruir, ni se mata por matar. La guerra a muerte habría sido imposible que surgiese en nuestro suelo. Los patriotas sólo llevan al cadalso a los Calixtos, y la ejecución de estos buenos caballeros, por muy justificada que fue por las necesidades de la guerra, pesa como una montaña sobre quienes la ordenaron. Dos tremendas sanciones de carácter popular y tumultuoso tienen lugar, la de Vergara Gabiria y el Oidor Fuertes y la del Conde Ruiz de Castilla; fijémonos sólo en la última. El anciano Presidente, por su propia conducta y por aquel fenómeno que suele acu-

mular sobre un hombre dado las responsabilidades de sus predecesores, cuando se cierra un ciclo histórico, era el representante de todo lo que tenía de irritante, de injusto y oprobioso, el régimen chapetón; un execrable faltamiento a la fe jurada a los próceres de 1809, la sangre derramada el 2 de Agosto del año siguiente, hacían de él el objeto, no sin sobrada razón, del odio popular; su conducta durante el gobierno de la Junta Superior, de intrigas y traiciones, fruto del doblez de su carácter y de su misma impotencia anímica, lo volvía a la vez que peligroso, repugnante. Una justicia eficaz y severa, de parte de la Autoridad, habría evitado la consumación del delito; ésta no se produjo, la masa ciudadana se encargó de hacerla, el caduco Conde fue golpeado, herido, vilipendiado y poco menos que cadáver, fue arrastrado por las calles de la Ciudad de San Francisco de Quito, expirando poco después. El pueblo frenético no cometió, fuera de éste, exceso alguno, no fueron atacados otros peninsulares, no se produjeron ni robos, ni incendios, ni saqueos.

¿No hemos visto algunos de nosotros, los que ya contamos más de cinco lustros de existencia, repetirse un hecho semejante?

¿No hemos visto en más de una ocasión quedar en nuestras revoluciones las ciudades desguarnecidas, sin ejército, ni policía, sin que se produzcan desórdenes ni delitos? ¿No es un hecho bien sabido que, en los días de crisis y conmoción social, disminuyen hasta las contravenciones policiales?

Llamar ingobernable al pueblo ecuatoriano, es la mayor calumnia y la más grande de las falsedades. Pueblo es el nuestro altivo, pero pacífico, refractario al delito, respetuoso del derecho ajeno, sobre todo del derecho a la vida.

Compárese la estadística de la criminalidad en el Ecuador con la de otras naciones y se observará que es bajísima.

¿Dónde y cuándo han existido entre nosotros las pandillas de salteadores que vuelvan inseguros los caminos, como ha acontecido, con frecuencia, en México y en la misma España y en otras naciones de nuestra raza?

Mucha y muy preciosa sangre se ha vertido en los campos de batalla de nuestras guerras intestinas. ¿Dónde están, ello no obstante, la acumulación de ruinas, el sinnúmero de incendios, violaciones y asesinatos, que iguales trastornos han dejado como saldo en otras repúblicas?

Si se hiciera una comparación del número de veces que en el Ecuador se ha alzado el cadalso, por motivos políticos, o relacionados con actos políticos y en las demás naciones del Nuevo Mundo, se advertiría una diferencia sorprendente en favor de nuestra Patria.

La misma historia de la Guerra de la Independencia y de

la República, hablan claramente de la moderación propia a la quiteñidad, jamás se opta por los extremos, siempre el pueblo ecuatoriano encuentra el recto sendero del término medio. No ha conocido nuestra Patria, aun en las horas del triunfo de los elementos extremistas, nada comparable al régimen del «perbrero» establecido en Nueva Granada como consecuencia de la victoria de las Sociedades Democráticas.

A la ecuatorianidad repugna la violencia, la inmolación de la vida, la conculcación del derecho.

Observad una muchedumbre, sea en una sala de espectáculos, una fiesta pueblerina, un mitin político, una reunión social y si con ánimo escudriñador habéis tenido oportunidad de presenciar iguales concursos en otros pueblos, no podréis menos de admirar la compostura, el sentido de término medio, la corrección del pueblo ecuatoriano.

Con esto se hermana admirablemente un altísimo sentido común para juzgar de los asuntos más abstrusos, una finísima facultad de crítica para percibir la verdad y la belleza de las cosas, la bondad, o maldad de las acciones.

Pueblo es el nuestro adversario al caudillismo, mal que ha afectado la marcha de muchas naciones americanas, como lo comprueba el hecho de que no ha tolerado el que sean reelegidos más de una vez sus Gobernantes; pero sabe en cambio dar todo el afecto de su magnánimo corazón, a cuantos se sacrifican por el bien público; así a Sucre profesó un amor sincero que crece con el rodar de los años, a Bolívar cariño filial inquebrantable, que fue el consuelo del Libertador en los amargos trances de su destierro.

Como compensación a tan hermosas cualidades, sombra junto a la luz, hay que señalar ciertos defectos gravísimos: la inclinación al ocio, el escaso rendimiento en el trabajo, consecuencia, quizás, en parte, de la general deficiencia de la alimentación y de la dulcedumbre del clima; la carencia de iniciativas, la imprevisión y el derroche, la falta de probidad en materias leves, la ratería.

* * *

Tiempo es ya de concluir, demasiado he fatigado vuestra atención, que de lo contrario, antes de terminar, os presentaría brevemente las siluetas de algunos representantes, por excelencia, de la ecuatorianidad, para que se viesen más claramente sus características.

Oh hablaría de la virgen excelsa Mariana de Jesús, modelo y prototipo de muchas doncellas nuestras, de la beata tan despreciada y ridiculizada y tan poco comprendida, de ordinario, que oculta bajo un humilde manto el heroísmo de las

más fragantes virtudes y es la perfumada azucena de la ecuatorianidad.

Del preclaro Marqués de Selva Alegre, prototipo de nobles señores, gran mecenas de las artes y las ciencias, propulsor del progreso, esmerado y modesto cultivador de las letras, patriota eminente, que renuncia al disfrute de sus riquezas, al goce de los honores, a la quietud de su casa, por servir a la Patria.

Del ingenioso Espejo que, de humilde cuna, llega a ser el amigo, el consejero, el confidente de la aristocracia, absorbe en su cerebro ecuménico la ciencia que podía adquirir en el medio en que vivía y aplica el escalpelo sangriento de su agudísima crítica a cuanto le rodea y traza el esbozo de la Patria futura, que él no verá con sus ojos mortales.

Del sapiente González Suárez, prelado al estilo de los Crisóstomos, defensor imperturbable de la unidad de creencias, de la integridad del territorio patrio, de la pureza de la moral cristiana, e historiador de su Nación.

Del mártir Checa, tan humilde como arrogante, cubierto de seda y armiños, por de fuera, para realzar la dignidad de su cargo, forrado por dentro en cilicios y burdas telas, para dominar a la carne, llamado por la Providencia para entregar, en el cáliz, la vida y consagrar la ecuatorianidad al Corazón Beatífico de Cristo.

Del robusto Crespo Toral, señor campesino, que muchas veces recostado en una piedra dirige las faenas agrarias, en la heredad, mientras se deleitaba leyendo a Virgilio u Horacio o se abismaba en el estudio de la vieja filosofía, o de los más modernos y angustiosos problemas sociales; poeta altísimo, prosador impecable y profundo pensador cristiano.

Del dulce Vásquez, el gran jurista de los derechos de la Patria, el cantor de altísimos trinos, el asceta sublime, el místico inspirado, cuyo tránsito de este mundo, según se dice, fue festejado por las avechillas del campo.

Y sobre todo os hablaré del gran García Moreno, el gobernante prudente, Felipe II de la edad contemporánea, regenerador y mártir del Derecho Cristiano, hombre que honró al hombre, prototipo y encarnación completa de la ecuatorianidad.

Si esto pudiera hacer, si el implacable rodar del tiempo no hubiese ya puesto término a mi tarea, si en vez de fatigaros con mi deficiente palabra os hubiese podido entretener, en lugar de fatigar, habréis visto en sus más preclaros representantes lo que es la ecuatorianidad, madera en que se han tallado y pueden tallarse aún, hombres que honran un pueblo, una raza, una cultura.



Posee nuestro pueblo las nobles cualidades y los terribles defectos del español, pero unos y otros limados de sus extremos y asperezas; nuestras montañas no tienen las aristas de los Pirineos, o de la Sierra Morena, son de curvas arredondeadas.

No está llamado el Ecuador a los destinos de las grandes potencias, pero sí a una holgada existencia autónoma. No será, en el Nuevo Mundo, lo que han sido o son en el Antiguo, Francia, Alemania o España, pero sí lo que Suiza o Bélgica, sin el trágico destino de ésta de servir de campo de batalla; pueblos cuya grandeza reside no en la potencia, sino en la dignidad. Dignidad para defenderse, dignidad para gobernarse, dignidad para trabajar.

Podemos y debemos aspirar a una amplia holgura, merced a una autarquía económica bien orientada y a un comercio exportador, basado en la calidad, no en la cantidad de los productos exportables.

Necesitamos una educación que afianzando la unidad espiritual de la Nación, eleve los sentimientos e inclinaciones de la nacionalidad, de acuerdo con las tendencias, hacia lo noble, lo heroico y generoso, que robustezca la fe en nuestro destino de pueblo que ha de valer por sus valores morales, o ha de ser juguete de vecinos más poderosos.

Nos hace falta un gobierno que, dando amplio campo para que las necesidades locales sean satisfechas por organismos locales, tenga vigor y fuerza para realizar la unidad del país, mano firme para reprimir la anarquía. Una autoridad vigorosa que mantenga el orden e impulse el progreso, coordine todos los esfuerzos, para producir el bienestar colectivo. Gobernantes enérgicos, respaldados por las leyes. Leyes que hagan innecesarios y castiguen los abusos del poder.

Una economía basada en la realidad, que parte no de un importado concepto clasista, sino del que todos los ecuatorianos debemos ser productores, que buscando su propio provecho realicen el de la comunidad; afianzando la tradicional solidaridad de nuestras clases sociales.

Trabajo libre, pero bien orientado, a la explotación de los recursos propios.

Que no se olvide nunca que somos un pueblo, por esencia y tradición, católico, que en su fe es en donde encuentra equilibrio moral, consuelo y energía.

Que nunca tratemos de ser copia o imitación de otras naciones, sino de perfeccionar nuestra personalidad nativa.